

La mujer, que precisó diez puntos de sutura no quiso presentar denuncia, la policía ha instruido diligencias de oficio

Una mujer agredida por su ex marido con un cutter en La Llagosta

JOSEP MAS

Un peculiar nuevo caso de violencia doméstica tenía por escenario el pasado sábado en una vivienda de La Llagosta, donde un hombre de 49 años agredió con un cutter a su ex esposa, a la cual tuvieron que practicarle diez puntos de sutura en el cuello.

Los hechos se producían a primera hora de la tarde. Sobre las tres y cuarto, la Policía Local recibía una llamada anónima. El comunicante, en estado muy nervioso, indicaba que en la avenida del Turó había una mujer tendida en el suelo, en medio de un charco de sangre, sin indicar los motivos que habían originado el suceso.

Inmediatamente se dirigió ha-

cia el lugar indicado una patrulla de la Policía Local. Antes de llegar a la calle indicada, algunos vecinos les informaron que un hombre había agredido a la mujer y posteriormente había salido corriendo. Los testigos facilitaron la descripción física del agresor. Una vez en la calle del Turó se comprobaba la veracidad de la denuncia. La mujer, C.P.M., de 47 años de edad, estaba tendida en el suelo, consciente, manchada de sangre, mientras una joven le cortaba la hemorragia del cuello, comprimiéndole la herida. La víctima indicó a los agentes que el autor había sido su ex marido, A.J.V., de 49 años.

La mujer agredida fue trasladada al Hospital de Mollet donde se le observó una herida incisa en el cuello que precisó diez

puntos de sutura. Una vez efectuadas las primeras curas se la trasladó a la comisaría de los Mossos de Mollet para que presentase su denuncia, a lo que ella renunció. Paralelamente, el agresor se entregaba voluntariamente en las dependencias de la Policía Local de La Llagosta, declarándose autor de la agresión, llevando aún en la mano el arma empleada para ello. La policía procedió a su detención y lectura de sus derechos, trasladándole más tarde a la comisaría de los Mossos para la instrucción de diligencias.

INGRESO EN PRISIÓN

Según las averiguaciones policiales y declaraciones de la propia víctima, la pareja, que

REUNIÓN PACTADA

La pareja, separada legalmente desde hace dos años, había quedado en reunirse para zanjar asuntos personales pendientes. Después de una larga conversación se produjo la agresión.

llevan separados legalmente dos años y son padres de tres hijos, dos de ellos menores de edad, se había citado para resolver algunos problemas personales y después de una larga conversación y dar por finalizada la cita, el hombre siguió a su ex esposa y la agredió.

A pesar de la negativa a denunciar los hechos por parte de la víctima, dado que se trata de un delito doloso, con resultado de lesiones graves, se procedió a la instrucción de diligencias de oficio. El domingo A.J.V. pasó a disposición judicial y el Juez de Guardia ordenó su ingreso preventivo en prisión.

LA FOTO

Aparatoso vuelco de un camión grúa en la plaza de la Font del Lleó

CALDES. Un aparatoso accidente llenaba la céntrica plaza de la Font del Lleó de Caldes la mañana del pasado martes. Afortunadamente lo que pudo acabar en una catástrofe quedó en un susto. Sobre las once y cuarto un camión grúa que estaba descargando lateralmente una máquina retroexcavadora de un camión de pronto se desplomaba. El hecho sucedía en el momento en que al trasladar el peso de la máquina a la pluma cedió el puntal que mantenía el equilibrio de la grúa. Ésta volcó lateralmente cayendo encima de otro camión de menores dimensiones que estaba descargando fruta junto a las termas romanas, mientras que la pluma había caído encima del muro lateral de este monumento histórico.

Afortunadamente y pese a la aparatosidad, nadie resultó herido y tan sólo hubo que lamentarse daños materiales en el pavimento, en el lateral de las termas y en los dos camiones. J.M.



RdV

NO T'HO PENSIS

Ilença't a l'aventura de l'anglès
apren amb nosaltres.
Ilença't amb confiança.

English
Language
Institute



no matter what your background
no matter what your goal
eli gets you there

Sant Roc, 10 - info@eligrup.cat - 93.879.4302 - www.eligrup.cat

